

Hoy, en a través de una moción del GPP aprobada por unanimidad

## **Sánchez Torregrosa destaca el compromiso del Gobierno con los derechos de las personas con discapacidad**

- Sánchez Torregrosa asegura que hay que continuar trabajando hasta que “ni una sola persona con discapacidad vea mermados sus derechos”
- Señala que el Gobierno del PP se ha implicado desde el principio por los derechos a la libertad, igualdad y dignidad de las personas con discapacidad

GPP SENADO

**30, mayo, 2018.** La Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado ha aprobado, por unanimidad, una moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se pide la adopción de medidas en favor de los derechos a la libertad, igualdad y dignidad de las personas con discapacidad.

La portavoz del GPP en esta Comisión, **Maribel Sánchez Torregrosa** ha subrayado que el Gobierno ha demostrado sobradamente estos años su firme compromiso con los derechos de las personas con discapacidad “pero no hay que bajar la guardia y hay que continuar trabajando para dar respuesta a las muchas necesidades que aún tienen estas personas”.

En este sentido, la senadora por Almería ha señalado que “a pesar de los grandes progresos alcanzados”, las personas con discapacidad ven limitados sus derechos en el acceso o uso de entorno, procesos o servicios que no han sido concebidos teniendo en cuenta sus necesidades específicas. “Se ha hecho muchísimo, pero no podemos tapar el sol con un dedo. Hay mucho en lo que seguir mejorando e invirtiendo todos nuestros esfuerzos para mejorar el día a día de las personas que tienen discapacidad”, ha señalado.

La portavoz popular ha subrayado que la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad, publicada bajo el Gobierno del Partido Popular, “ha supuesto un antes y un después, porque por primera vez, permite que las personas con discapacidad sean titulares plenos de derechos, dando respuesta a una demanda histórica, tanto de este grupo de población como de sus familias”.

Durante su intervención, Sánchez Torregrosa se ha dirigido al resto de grupos parlamentarios para pedir el apoyo a esta iniciativa, “porque mientras siga existiendo una sola persona con discapacidad que vea limitados sus derechos a la libertad, la igualdad y la dignidad en nuestra sociedad, tenemos la obligación de trabajar y dar lo mejor de nosotros mismos para revertir esta situación”.

La senadora del PP ha puesto de manifiesto “la seriedad, la responsabilidad y la implicación de un grupo político, el Partido Popular, que antepone los derechos de las personas con discapacidad ante cualquier otra cosa y, un ejemplo, es traer esta moción a la Comisión”.

Así, ha subrayado que “creemos que esta moción es una buena oportunidad para poner el acento en tres puntos importantísimos, en los que no debemos bajar la guardia”.

1. La aplicación y cumplimiento de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la sociedad.
2. Profundizar en el desarrollo de programas específicos para el fomento de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, especialmente en el ámbito del empleo y en el de la educación.
3. Regular la expedición y uso de la “Tarjeta Europea de la Situación de Personas con Discapacidad” para acreditar a los beneficiarios en los distintos países de la Unión Europea y que puedan acceder a los derechos y prestaciones que estén establecidas.